

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año XI, Número 3704

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón viernes 30 de Junio de 1916

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono 123

BANCO DE MENORCA

MAHÓN CIUDADELA ALAYOR

Queda abierto el pago de los cupones siguientes, vencimiento 1.º Julio 1916

Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4%. Obligaciones del Tesoro, Diputación Provincial, Mancomunidad de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona.

Obligaciones de los ferrocarriles de: Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Orense, Secundario, Olot a Gerona, Madrid-Cáceres Portugal, Catalana de Gas y Electricidad, Barcelonesa de Electricidad, Puerto de Barcelona, Puerto de Tarragona, Compañía Transatlántica, Tabacos de Filipinas, Fomento de Obras y construcciones, Cédulas Uruguay, etc., etc.
Acciones Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España y Andaluzas.

Compramos y vendemos en el acto toda clase de títulos Nacionales y Extranjeros de contratación corriente, así como billetes extranjeros y oro.

Admitimos Depósitos en custodia y en Cuenta de efectos, libre de gastos.

Tomamos y cedemos cheques y extrajero, fijando el cambio en el acto de la operación.

Abrimos cuentas corrientes a la vista, en las que abonamos el 2 por 100 de interés.

Admitimos Depósitos en efectivo a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

A 3 meses. . . 3 por ciento

A 6 meses. . . 4 por ciento

A un año. . . 5 por ciento

Facilitamos gratuitamente a nuestros clientes informaciones comerciales sobre casas establecidas en la Península, Extranjero y Ultramar así como también sobre toda clase de valores de contratación corriente.

La Diputación Provincial y los Municipios de Menorca

En la Asamblea de los Ayuntamientos de Menorca celebrada el martes último en Mahón se acordó remitir a la Diputación Provincial el siguiente informe:

«A la excelentísima Diputación Provincial.

Los Alcaldes que suscriben, en representación de los respectivos Ayuntamientos de la isla de Menorca, vienen a la hora de informar a V. E. acerca del proyecto de constitución de la Mancomunidad Balear y creación de un impuesto que evite el aumento del contingente provincial.

Respecto del primer punto, temen los Ayuntamientos informantes que el buen deseo de todos no alcanza a conseguir jamás, por las dificultades de orden geográfico, que los menorquines participemos, en la proporción debida, de los beneficios industriales que la Mancomunidad acarrearía a la región.

Menorca aspira a nuevas instituciones de cultura, de higiene, previsión, etc.; y las que existen o se fundan en Palma, con carácter provincial, le son tan poco asequibles como las existentes en la Península.

Desde aquí que del contingente de 81.826 pesetas que le está asignado, apenas si saca más provechosos que el sostenimiento de la Inclusa, las subvenciones para atenciones del Hospital Civil y Casa de Misericordia de Mahón y para el Hospital Civil de Ciudadela, para obras en el Instituto de segunda Enseñanza y para el Museo de Arqueología Científica y, recientemente, la mitad de los gastos presupuestados para la Sección de la Comisión Mixta de Recurso de Menorca. En junio, 27.636'68 pesetas.

La diferencia resultante de 54 mil 189'76 pesetas, es por demás gravosa para dedicada a sostener, en unión con Mallorca e Ibiza, los organismos provinciales que para Menorca no tienen, por punto general, más razón de existencia que el imperativo de la Ley. Para Ibiza menos mal, puesto que pagando un contingente de 35 mil 79'52 pesetas goza, con cargo al mismo, según el presupuesto provin-

cial, subvenciones por 28.924'50 pesetas, y, en consecuencia, no alcanza a siete mil pesetas su contribución al sostenimiento de dichos organismos provinciales, de los que aprovecha, seguramente, en mayor proporción que Menorca, porque son más próximas sus relaciones con la Capital de la Provincia y más homogéneas sus necesidades y las de Mallorca.

La elocuencia de los números justifica, pues, el temor que abrigamos informantes de que el planteamiento de la mancomunidad balear haga todavía más sensible a desigualdad existente.

Otra cosa sería si, además de la mancomunidad provincial, se autorizara a la vez la mancomunidad insular de Menorca, con descentralización de todos los servicios posibles, dentro de la legalidad vigente; de forma que nuestra cuota contributiva se aplicara, en la parte proporcional correspondiente, al sostenimiento de los centros de obligatoria existencia, como la Diputación misma y el Consejo Provincial de Fomento, o de instituciones de común aprovechamiento, como la Escuela Normal y un hospital para atendidos, revertiendo el remanente, en forma de subvenciones, a la mancomunidad insular, para crear y sostener algo de lo mucho que aquí nos falta, sino con la grandeza que lo hace la Capital de la provincia, con la satisfacción que de las nuevas instituciones serían aprovechadas por los menorquines y, aunque en esfera modesta, responderían mejor a las especiales necesidades de la isla.

Si ir más lejos y por vía de ejemplo, la Diputación acaba de invertir sesenta mil pesetas en la adquisición de ciertos terrenos para instalar la Granja Agrícola. Es una inversión laudable en grado sumo; pero en nada, o en muy poco, aprovechable para Menorca, por ser tan heterogéneos los sistemas de explotación agrícola en las dos islas. Si existiese la mancomunidad menorquina en la forma expuesta, no tardaría en ser un hecho e establecimiento aquí de una Estación pecuaria, que tanto habla de fomentar este venero tan importante de nuestra producción.

Crean sinceramente los informantes que ningún espíritu sereno, conocedor de nuestro archipiélago, verá demasía en estas aspiraciones, ni tendencia a romper la unidad política de la Región Balear; antes bien, imperando la equidad entre los pueblos que la integran, se afirmarían mejor los lazos engendrados por la comunidad de raza y de patria y consolidados por la acción del tiempo.

Si la mancomunidad ha de surgir de la voluntad consciente de las entidades que acuden a este medio de afirmación de la personalidad regional, según es el sentido de lo hasta ahora legislado, Menorca no puede quererla con el resto de la provincia y bajo la égida de la Diputación, si previamente no queda convenida la forma y proporción de disfrute del común ingreso, en los términos apuntados o en otro que al mismo resultado nos conduzcan.

Tal es el sentir de los informantes respecto del primer punto del proyecto.

En cuanto al segundo, a la creación de un impuesto que evite el aumento del contingente provincial, los exponentes no pueden a lazanarse, por las consideraciones expuestas, a que se imponga a los municipios menorquines un nuevo sacrificio, hasta tanto no queden convenidas unas equitativas bases, mediante las cuales se fije la proporción en que Menorca ha de contribuir a los gastos provinciales, pues entonces sabrá el vecindario que si se le exige mayor contribución, es a cambio de mejoramiento en la administración regional de la isla.

No por ostentación de rebeldía, sino por requerirlo imperioso deber, los Ayuntamientos representados por los informantes están decididos a ligar respecto de este punto al máximo límite de resistencia, antes que cedan a lo que consideraran una injusticia notoria. Y así, con harto sentimiento, antes que consentir la imposición a sus administrados de nuevas gabelas, para atender a servicios de que ellos no disfrutaban, se verán en el trance de dimitir en masa, pues que fueron elegidos para defender los intereses del procomún y no para legalizar, con su presencia en los Consistorios, una situación que juzgan de irritante desigualdad, parangonándola con la de Mallorca e Ibiza.

En estos términos informan los exponentes en cuanto a la creación del nuevo impuesto, o a su equivalente, el aumento del contingente provincial; a la vez que protestan de su respeto a la Excmo. Diputación y de su consideración hacia las distinguidas personas que la constituyen.

Dos guarda a V. E. muchos años.
Mercedal 27 de junio de 1916.

Los señores:

NOTICIAS MILITARES

Revista anual

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente circular:

Excmo. señor:

Las dificultades inherentes a la implantación de toda nueva ley, especialmente tratándose de la actual de reclutamiento, en que se cambia por completo el sistema con respecto a la anterior, hace que muchos de los sujetos a ella, por incuria o por ignorancia, se encuentren sin los documentos que acrediten la verdadera situación militar, sin haber pasado la revista anual y sin la debida autorización para residir en la localidad donde se encuentran. La benignidad con que en la antigua ley se miraban estas faltas, unido al desconocimiento de los interesados, puesto que algunos pases carecían de la advertencia de la obligación que tenían de pasar la revista anual y los castigos que deben imponerse a los que faltan a ella, ha sido causa de que se descuidasen esas obligaciones y se dejasen de cumplir por muchos sus preceptos; pero implantada la nueva ley de servicio militar obligatorio, y publicado su reglamento, en que se castiga con multas a los que no cumplen sus preceptos, se hace preciso que las revistas anuales se pasen con toda escrupulosidad y rigor, a fin de conocer la residencia de los obligados a pasárselas y de comprobar el número de hombres sujetos al servicio militar. Con el obj to indicado, y a fin de facilitar a dichos individuos el que puedan cumplir los preceptos legales sin incurrir en las faltas que la ley castiga con multas de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera, si resultaren insolventes, el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros se ha servido disponer:

1.º Se concede un plazo que terminará en 30 de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar, que hayan dejado de pasar revista anual, puedan defraudar ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente Ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su reglamento.

2.º Dentro del mismo plazo podrán presentarse, en igual forma, los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual se interese de los cuerpos, centros o unidades a que pertenezcan, el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados los datos necesarios y abo-

nando al recibirlas el importe del impuesto.

3.º A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presentan a la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos, para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de septiembre a los de su procedencia, de los cambios de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados.

4.º Para que en lo sucesivo no aleguen ignorancia los interesados, en los pases de situación en que no conste la prescripción determinando la época en que deba pasar la revista anual y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades una nota que dirá: queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de noviembre y diciembre, y se le impondrá la multa a que haya lugar, de 25 a 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamente todos los años.

Es asimismo la voluntad de S. M., que por las autoridades militares de cada región se interese de las civiles de las provincias respectivas la inserción de esta circular en los Boletines oficiales, y que por los alcaldes de los pueblos se dé la mayor publicidad posible a la misma por medio de bandos, para que llegando de esta manera a conocimiento de todos, no pueda alegarse en caso alguno ignorancia por parte de cuantos se hallan sujetos al servicio militar. Se interesa a la vez, que los referidos bandos no se limiten a la inserción de la presente real orden, si no que en ellos existan las autoridades locales a sus subordinados, que estén en aquel caso, a que no olviden lo que se haya mandado, con tanto mayor motivo cuanto que en lo sucesivo habrán de cumplirse los preceptos de la ley y su reglamento.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de junio de 1916.

LUQUE.

La ofensiva rusa

Preocupación de Austria y Alemania

Coltano 25.—En Budapest ha habido demostraciones que han llegado a tomar un carácter de verdadera protesta contra el Gobierno, por haber descuidado el tomar ciertas medidas contra la invasión rusa, pues se teme que el ejército, en el que figuran muchos hombres de cierta edad o demasiado jóvenes, no pueda contener la victoriosa avalancha rusa y que puedan invadir a Hungría.

En los periódicos austriacos del 14 se dice que las Bolsas de Berlín, Viena y Budapest están muy flojas; por más que la Prensa se esfuerce en hacer creer que esto es debido al nuevo reglamento para disminuir las especulaciones, es evidente que esto es efecto del victorioso avance ruso.

El crítico militar, comandante Morath, escribe en el «Berliner Tageblatt» del 14 de Junio:

«Según las informaciones que habíamos recibido de todas partes antes de la ofensiva rusa, no nos esperábamos que ésta se desarrollara sobre 430 kilómetros.

Debemos, pues, reconocer que los rusos han dado una prueba de gran energía.

Si quiséramos ser optimistas, podríamos decir que Rusia ha empleado sus últimas fuerzas; pero para emitir un juicio más prudente es preciso recordar que cada año Rusia puede disponer de dos millones de hombres»

LE PRINTEMPS

Sastrería de primer orden
EXPOSICION DE CAMISAS

CINE CONSEY

Colosales programas para la presente semana

Sábado y domingo, la muy interesante película en cuatro partes

BAJO EL PESO DE LA LEY

EL TREN REAL

por el renombrado artista JULIO CARMINATI

Teatro de Verano

Situado en la carretera de San Luis

Esta semana sesiones de cine sólo a precios populares

Sábado 1.º de Julio

Estreno de la hermosísima cinta de largo metraje

El último obstáculo

HERNIADO: Infallible "Consolidativo Ramón"

Cierta, sin operar y con único gesto al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura), quitase, sea cual sea su edad, el SAMBENITO de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuanto no hacen caso de los que se titulan, a sí mismos, sabios o superiores y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia, que por voto unánime elevan a celebridad Nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento de más de 30 años de éxito insuperable, lo atesoran y garantizan numerosos agradecidos, altas Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial y las múltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya ni la duda cabe; pida el herido el folletito que recibirá gratis o acuda al despacho del especialista don Pedro Ramón, calle del Carmen, número 38, piso 1.º BARCELONA.

EN MAHÓN: Consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 4 y 5 de Agosto en el Hotel Bustamante.

Persianas

Orientales, japonesas, cadenas y regatas, se e cargan en la esterera de LUIS MAS, CALLE DEYA, NÚM. 5 — MAHÓN.

Alcaldía de Mahón

Este Ayuntamiento en sesión que celebró el 21 del actual, acordó advertir a cuantas personas tengan que percibir cantidades del Ayuntamiento la obligación en que están de exhibir la cédula personal correspondiente al año en curso.

Lo que se hace público al objeto de que llegue a conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón a 28 de Junio de 1916.—El Alcalde, P. G. Moncada.

Casino LA UNIÓN

De conformidad a lo establecido en el caso 7.º del artículo 29 del Reglamento por que se rige esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9 de Julio próximo a las tres de la tarde para tratar un asunto de interés para la misma.

Mahón a 28 de Junio de 1916.—El Presidente, Cristóbal Gomila.

Ayuntamiento de Mahón

Motors

Don Vicente Omos Oliver pide autorización de este Ayuntamiento para instalar en la casa n.º 3 A de la calle de la Alameda un motor eléctrico de 112 HP. para dedicarlo a la extracción de agua.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar la mencionada instalación para que dentro del plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales puedan presentar las reclamaciones que crean necesarias.

Mahón 28 Junio de 1916.—El Alcalde, P. G. de Moncada.

Interesante

Bordados, equipos para novia, géneros similares.

PRECIOS REDUCIDOS

J. Mora Terrés

NUEVA, 11.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día siete de Julio próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante cinco años o sea desde el día 15 de Julio próximo hasta el 30 de Junio de 1921 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil pesetas por cada año y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fi nza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el remate en concepto de fianza definitiva hasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Modelo de proposición

Don... según cedula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante cinco años o sea desde el 15 de Julio próximo hasta el 30 de Junio de 1921 se ofrece a tomar a su cargo dicho arriendo con entera sujeción a aquéllos por la cantidad de (en letras) ... por cada año.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a 23 de Junio de mil novecientos diez y seis.—El Alcalde Presidente, P. G. de Moncada.

Aviso importante

Se acabó el calor

A partir del próximo domingo se empezarán en los bajos del Casino Mahonés los exquisitos bañados que tanto renombre tuvieron los anteriores veranos.

CONCURSO

para el derribo de los edificios en donde se ha de construir la Casa de Correos.

Debiendo derribarse las casas de esta ciudad, calle de Buenaire números 15, 17 y 19 y de la Iglesia número 15, se convoca a un concurso a fin de que todas las personas a quienes pueda convenir hacer el derribo, presenten hasta el día 30 del corriente, a las 12 de la mañana en la Notaría de don Francisco Andreu, (Rosario 18) proposiciones en pliego cerrado y con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Ayuntamiento de Mahón

Impuesto de consumos

Don Juan Sitjes Roselló; Administrador del impuesto de consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda de la Provincia los conciertos voluntarios y obligatorios de los habitantes del extrarradio de este término Municipal así como por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad lo ha sido el repartimiento individual por la segunda tarifa correspondiente a dicha zona para el corriente año, se les avisa que la cobranza ordinaria del primer periodo correspondiente al primer semestre del corriente año, quedará abierta desde el día 1.º de Julio hasta el 15 Agosto próximo en las Oficinas de esta Administración sitas en el Andén Poniente frente al fondeadero de los vapores correos:

Horas de despacho:

Días laborables: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos: de 9 a 11 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 26 de Junio de 1916.—El Administrador, Juan Sitjes.

DEL MAR

Anoche salió para Palma el vapor «Mahón». Regresará mañana y saldrá por la tarde para Barcelona.

—Ayer tarde zarzó con rumbo a la ciudad condal el «Monte-Toros».

—Procedente de Barcelona y Alcudia ha llegado hoy el «Menorquina».

—Esta mañana habrá fondeado en Ciudadela el vapor correo de regreso de Alcudia.

Saldrá esta noche para Palma.

Casa Buenaventura

BORDADOS

OBJETOS PARA REGALO

Visite usted la casa

ATENEO POPULAR

Concierto Longás

Sólo cuatro líneas dedicaremos hoy al concierto de anoche pues en una de nuestras próximas ediciones pluma más autorizada que la nuestra estudiará la labor del joven pianista don Federico Longás.

El Ateneo Popular ha obtenido un gran éxito artístico al formar el programa de la velada y esto lo corroboró con sus constantes aplausos el público que asistió anoche al Teatro Principal, público de amantes apasionados de la música que escuchó con atención religiosa los diversos números que formaban el programa.

Las composiciones que interpretó el sexteto formado por profesores escogidos entre los más inteligentes de esta ciudad llamaron mucho la atención y fueron muy aplaudidas todas ellas, aplausos que debieron sonarles más agradablemente que nunca por venir de público tan consciente y conocedor del arte.

Al presentarse el señor Longás fué saludado con una salva de aplausos y éstos se renovaron al final de cada uno de los números a él encomendados, llegando a convertirse en ovación al final del concierto en que fué llamado a escena varias veces.

La limpieza de la ejecución y el colorido que sabe dar a cada pasaje causaron el encanto de los espectadores que no dejaron de admirar tampoco la facilidad con que solucionaba los más difíciles obstáculos.

Longás hizo sus primeros estudios en el piano en esta ciudad con el maestro Bellísimo que le dió lección durante dos años y que hoy se siente orgulloso de su discípulo.

Después, al trasladarse a Barcelona, estudió con el célebre pianista Malats que al darle las primeras lecciones elogió el acierto del señor Bellísimo.

Con Malats dió lección durante año y medio, encargándose luego de completar su educación musical el maestro Granados y éste continuaría siendo hoy su maestro si el torpedero alemán que averió gravemente al vapor «Succés» no hubiera sido causa de la muerte del glorioso músico catalán.

Longás es hoy un artista completo que ha merecido el aplauso de los públicos más inteligentes y que tiene abierto un porvenir brillante.

El público salió satisfechísimo de la velada.

Se organiza un concierto popular a precios económicos para el próximo lunes que tendrá lugar probablemente en el Nuevo Cine.

Es seguro el éxito de este concierto.

Los naufragos italianos

Anteayer miércoles los naufragos italianos, obreros de cubierta y máquinas, fueron alojados; en el Arsenal los del vapor «Roma», en la Casa de Misericordia los del «Pino» y en el Hospital Civil los del «Mongibello». Todos fueron debidamente atendidos y asistidos.

En los establecimientos municipales de beneficencia se trató a los huéspedes italianos con tal solicitud, cariño y protección que aquellos manifestaban expresivamente su gratitud en vez de las hermanas de caridad y de los empleados todos.

Ayer jueves el señor don Pedro Tallavull, cónsul de Italia, dispuso

que el personal que permaneció en el Arsenal pasara a esta ciudad a fin de que pudieran prepararse para el embarque. Estos naufragos fueron socorridos en metálico por el representante de Italia.

El personal técnico se ha hospedado en los hoteles Bustamante y Central.

El cónsul don Pedro Tallavull, que ayer celebraba su fiesta onomástica, obsequió a los marineros italianos con duques y un venomah de honor expresivamente servidos al mediodía en el consulado.

En este acto se cambiaron frases de mutuo afecto y de gratitud por parte de las víctimas de la guerra submarina que hacen los austro-alemanes.

Ayer tarde embarcaron los italianos a quienes «La Marítima» concedió pasaje y manutención a bordo gratis. Es digno del mayor encomio el desprendimiento de nuestra empresa naviera que en pocos días ha transportado y facilitado alimento en sus buques a ciento cincuenta y siete de esos pobres naufragos a quienes los austro-alemanes lanzaron al mar para hundir los vapores que iban.

El pueblo de Mahón que durante la permanencia en ésta de los italianos exteriorizó su afecto y simpatía para con ellos, resumió ayer al partir el vapor estas demostraciones en una sola manifestación, curia, seria, imponente.

En el Andén del muelle se agolpó compacta y numerosísima multitud en la que figuraban todas las clases sociales, todas las profesiones, todos los modos de pensar.

Los aludidos llevados de sus sentimientos no hay para qué decir que estuvieron expresivos al par que correctos, sin agraviar a nadie. Los germanófilos (los había en gran número) sin abdicar de sus opiniones, supieron avenirse al dicho «lo corés no quita lo valente» y cumplieron deberes de cortesía y hospitalidad.

Ni un grito, ni un ademán, ni una expresión mortificante por parte de nadie.

Mahón demostró su proverbial sencillez y cultura. Resu taron inútiles las previsiones de las autoridades inspiradas por el temor de que ocurriera algo desagradable.

Al partir el buque los italianos vitorearon a España hospitalaria, a Mahón y al Cónsul de Italia, y vas correspondidos por el pueblo con otros a Italia y con saludos agitando pañuelos y sombreros.

La señora doña Camila Fabra, siempre dispuesta al bien y a la generosidad, socorrió al personal obrero con cincuenta pesetas para que fueran invertidas en refrescos durante el viaje.

Todas las autoridades, en esta ocasión se han conducido dignamente. Los italianos están agradecidos.

Sería tarea prolija enumerar las personas que en el muelle vimos, entre ellas las autoridades civil y militar, los cónsules de Italia, Francia e Inglaterra, paisanos, militares, títulos profesionales, obreros, etc., etc. El todo Mahón, según la frase consagrada, estuvo ayer en el muelle; aquel conjunto era el pueblo que en estado de despedida exteriorizó su afecto y simpatía a nuestros hermanos de Italia.

Lleven buen viaje, repónganse del quebranto y conserven tan grato recuerdo como el que aquí dejan.

Academia Mariana de San Estanislao

Sábado 1.º de Julio y domingo 2

Últimas y definitivas proyecciones de

CHRISTUS

Precios económicos

Se admiten encargos en la Consjería.

CRÓNICA LOCAL

La sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde señor Moncada y asistieron a la misma los concejales señores Botella, Mercadal, Panedas, Gomis Carreras y Ponséi Vincent, conservadores; Pons Sitges, Beltrán, Bosch, Olivé y Pons Castell, republicanos.

Movimiento de viajeros:

Anteaer salieron el vapor correo «Mahón», para Palma, 18 pasajeros, entre ellos el concejal de nuestro Ayuntamiento don José Cacho y el secretario del Juzgado Municipal don Juan Ripoll y su distinguida familia.

Desearnos hayan tenido feliz viaje.

—Ayer tarde a bordo del vapor correo «Monte Toro» salieron para Barcelona 34 pasajeros, entre ellos el Director naviero de «La Marítima» don Juan F. Taltavull, el coronel del Regimiento Infantería de Menorca número 70 don Santiago Alberdi e hijo, el Teniente Coronel de Ingenieros don Joaquín Pasqua e hijo, el Director de este Instituto don Bonifacio Yanguz e hijo y el catedrático don Emiliano Castañó.

—Para Barcelona y Lérida, a donde va desbandado, marchó ayer el teniente de la Guardia Civil recién ingresado en dicho instituto nuestro paisano don Francisco Cardona Thomás.

Desearnos hayan llevado feliz viaje.

Para Palma fueron embarcados anteaer en el vapor «Mahón» 64 reses de ganado vacuno y 162 de lanar.

Como dato curioso y adición a la crónica «Los naufragos italianos» diremos que éstos han cedido al señor Cónsul de Italia un perrito, un ejemplar del que suele siempre ser fiel amigo del hombre.

Salvóse el animalito con el personal de a bordo y como recuerdo ha quedado a la disposición del señor Taltavull.

Casa Buenaventura

BORDADOS: Bordados: BORDADOS
Bastión, 23

El miércoles, víspera de la festividad de San Pedro, después de anochecido abrió por vez primera sus puertas al público el establecimiento de dulces, pastelería y confitería que en la calle de la A rayuela ha instalado nuestro amigo don Juan Escudero.

El nuevo comercio está perfectamente organizado, cuenta con espaciosos departamentos para la elaboración, a maceraje, despacho y hasta consumación de los dulces.

Los locales de confección son amplios, ventilados, organizados con arreglo a los más severos principios de pu critud, aseó e higiene. La tienda y trastienda están adornadas y amuebladas con buen gusto y dotadas con potente iluminación.

Por todas estas razones y por la situación de este establecimiento en sitio muy céntrico y donde no hay en la proximidad otros similares, auguramos un positivo éxito a la empresa que hoy acomete el señor Escudero y claro está que hacemos votos para que nuestro augurio tenga pronta confirmación.

Durante toda la velada del miércoles y lo mismo ayer día de San Pedro fué muy visitada la confitería recién abierta en la calle de Arravaleta.

Hemos oído elogiar la exquisitez y delicadeza de los dulces y demás confecciones del repetido establecimiento.

MOKATINA

Pedid certificados
LA MEJOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO ES FACILITAR GRATIS UN PAQUETITO COMO PRUEBA

En Barcelona donde residía, falleció el día 17 del corriente nuestro antiguo amigo y paisano don Pedro B. Valls que por espacio de muchos años ejerció los cargos de Cónsul de Holanda en las Baleares, Vice Cónsul de Francia y Agente Consular de Italia y de los Estados Unidos de América en esta ciudad.

Ostentaba las cruces de Caballero de la Legión de Honor, de Orange-Nassau y la española del Mérito Militar.

Reciba su apreciable familia y numerosos amigos nuestro más sentido pésame.

Numerosa concurrencia asistió ayer a los cines del Teatro de Verano, Consey, Nuevo y Moderno en los que se proyectaron las películas previamente anunciadas, interesantes y de buen gusto todas.

La empresa del Teatro de Verano nos participa que hoy no habrá función y que mañana se dará un programa de estrenos en el que figuran las cintas en tres partes «El último obstáculo» y «Su castigo». Además se exhibirá la película cómica «Tonto recadero».

Casa Buenaventura

Bastión, 23

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO

Leemos en un periódico de Barcelona que «La Marítima» de Mahón ha concedido a sus obreros una bonificación de quince pesetas y accede además, como ya dijimos, a que los tripulantes llamados de cubierta no hagan trabajos de bodega.

Ayer por la tarde y por la noche amenizaron respectivamente en el paseo de Isabel II las bandas militar y municipal.

El citado sitio se vió siempre muy concurrido.

Por telegramas recibidos de Alicante se sabe que anteaer miércoles salió de aquel puerto el vapor «Comercio» sin que hubiera ocurrido ninguna novedad a su tripulación.

Como los rumores de su torpedeamiento circularon el martes por Barcelona el telegrama recibido de Alicante demuestra la falta de fundamento de aquellos rumores.

Casa Buenaventura

PERFUMES: Bordados: JUGUETES

SE NECESITA un muchacho de 15 a 18 años, que sepa servir.
Información «Casino Mahonés».

ATENCION

Desde el domingo y días festivos se servirán en el Casino La Unión los tan acreditados helados

HORNO para alquilar. Informes, calle San Roque núm. 5.

SE VENDE una lancha automática, móvil, de 24 palmos, con motor norteamericano, de 3 caballos fuerza; camina seis millas por hora.
Informes, Explanada número 6.

SE VENDE un motor de seis caballos fuerza a bencina, casi nuevo, bueno para una lancha, por cuatrocientos pesetas.
Informes, Explanada número 6.

APRENDICES PLATEROS.—De unos doce años. Se necesitan.
Informes en esta imprenta.

NODRIZA para niño de cinco meses. Se desea encontrar una.
Informes, San Jaime 11, Villacarlos

EN VENTA.—Lo está una caseta en Cala Mesquita propiedad de los interesados en la exploración del naufragio del «Isc Pereire»

Darán razón don Guillermo Goffalons, Procurador, o don Manuel Parpal, Prieto y Cales 112

VENDERIA LAMINADOR PARA HILO a cambio de monederos de plata.
latería Ramírez, Arravaleta 25.

ACCIONES DEL BANCO DE MENORCA para vender.
Informará Juan B. Taltavull, Comisionista.

PARA MAY EN BREVE

Importantes reformas en

La Voz de Menorca

Grandes regalos a nuestros suscriptores y compradores

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE LA GUERRA

Barcelona 27, 23'40.

El parte de las tres

París, oficial.—En Thure y al oeste de Fiery atacamos con ímpetu al enemigo hasta arrojarle de sus primeras líneas de defensa perseguido por nuestras valientes tropas

A la izquierda del Moss se bate la artillería en la loma 304 sin que en estas acciones intervenga la infantería.

A la derecha del río los alemanes se lanzaron infinidad de veces ardorosamente al ataque de las posiciones de Thiaumont.

Les rechazamos siempre con fuego de ráfagas. El enemigo, duramente castigado, sufrió pérdidas muy considerables.

En Cheney se libran violentas acciones de artillería.

Parte ruso

Petrogrado, oficial.—En el frente de Riga el enemigo envió masas compactas y numerosas al ataque de nuestra línea. Infligimos numerosísimas pérdidas a los austroalemanes después de hacerles retroceder.

En los elementos avanzados de Jacobstad luchan la artillería y la infantería.

Proseguimos el avance de toda el ala izquierda.

El gobierno italiano

Roma.—El nuevo gobierno se ha presentado ante el parlamento. La cámara estaba atestada.

Al entrar el señor Salandra, presidente del anterior gabinete, fué ovacionado.

En la declaración ministerial el gobierno entrante promete seguir hasta el fin la política de sus antecesores.

Esta manifestación fué acogida con ovaciones seguidas de vítores al ejército y a la marina.

Notas inglesas

Londres.—En Flandes nuestro ejército ha realizado sfo tunadas incursiones en las trincheras enemigas.

En Lowstok ha sido hu dilo un vapor inglés y un buque dragaminas por haber chocado con una de éstas.

Liebneck condenado

Berlín.—El caracterizado socialista Liebneck ha sido condenado a cinco meses de reclusión.

Los voluntarios españoles

París.—El Comité Directivo del alistamiento de voluntarios españoles dice que hasta ahora han sido inscriptos quince mil.

Las tres cuartas partes han muerto y los restantes están heridos o enfermos.

Prisioneros.—Requisa

Milán.—Han llegado mil prisioneros austriacos.

Berlín.—Un rescripto imperial ordena la requisita de todos los alimentos del territorio alemán.

Bombardeo aéreo

París.—Los aviadores franceses para tomar represalias del inhumano bombardeo de Luneville han lanzado proyectiles sobre Karlsruhe y pueblos de la región circunvecina.

Barcelona 29, 6'15.

El parte de las once

París, oficial.—En Soissons y Reims por medio de un golpe de mano ganamos unas trincheras.

En Castelnou desbaratamos las organizaciones defensivas del enemigo, lo mismo en Monte Tatu, en Mesnil y en Tahure.

A la izquierda del Moss se sostiene vivo cañoneo alrededor de la loma 304.

En Avoucourt, a las cuatro de la tarde, el enemigo dió un asalto que fué rechazado y en un bosque cercano se luchó con granadas de mano.

Actividad de la artillería en Fiery y en Cheney.

A la orilla derecha del río no se libran acciones de infantería.

Parte italiano

Roma, oficial.—Proseguimos el avance por las regiones del Adigio y de Brenta después de vencer la resistencia del enemigo.

Hemos rechazado a los austriacos en Sate Comuni.

En Carso después de dar un violento ataque ganamos una trinchera. En los Balcanes no hay novedad.

Política y Administración

Las huelgas

Barcelona.—La cuestión obrera sigue igual. A gunos fabricantes han accedido a las peticiones de los obreros.

Se ha prohibido la celebración de un mitin que organizaron los aprestadores.

Han sido detenidos el Presidente, el Secretario y el Conserje de la Nava con motivo del supuesto secuestro de dos esquiros.

Aumenta la excitación entre los ferroviarios con motivo del incumplimiento de las promesas que el gobierno les hizo.

Servicio marítimo

El día primero de Julio se inaugurará un nuevo servicio directo de Vigo a Nueva York.

Regreso.—Reunión

Barcelona.—Ha regresado de Madrid el diputado por Menorca señor Liansó.

Se han reunido los delegados de la Confederación del Trabajo para tratar de hacer causa común con los tejedores y marineros.

Acordaron publicar un manifiesto en el que prometen a los huelguistas apoyo material y preparar una acción de solidaridad.

ACCIONES EN AFRICA

Ceuta, oficial.—En una acción complementaria librada en el territorio de Anghera ocupamos varias posiciones.

En Larsche después de un poco nutrido tiroteo las fuerzas que van con el Raisuli avanzaron con decisión hacia el zoco de Jemis

En la zona de Ceuta encontramos resistencia y en Códia C. melis sostuvimos violento fuego a media noche hasta vencer la resistencia del enemigo en la loma llamada de las Trincheras.

Las bajas conocidas hasta ahora son las siguientes: muertos los comandantes Muñoz y Vega, herido el de igual empleo señor Castillo (no se dice el arma a que pertenecen).

Fallecieron los capitanes Francos y Palacio y resultaron heridos los señores Giménez y Pena del mismo empleo.

Tenientes: muerto el señor Pacheco y heridos los señores Aranaux Muñoz, Zafrafranda y Barcarza.

Contuso el señor Fernández.
Se anuncia una lista complementaria.

Política menuda

Madrid.—En casa del conde de Romanones anoche tomaron un té los ministros, salieron a las doce y media.

Creyóse que habían celebrado consejo, pero la noticia se negó oficialmente.

Al decir'es que habla mar de fondo los consejeros contestaron humorísticamente que hay tranquilidad en toda la línea.

Se cree que mañana en el Congreso se votará la respuesta al discurso de la Corona.

Para nuestros lectores

CUPON REGALO

LA VOZ DE MENORCA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Quienes lo deseen pueden ver muestras de estas ampliaciones en nuestra Administración, calle Nueva.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de LA VOZ DE MENORCA

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle Conde de la Unión número 36, altos, San Luis.
Informes, Cos de Gracia, 55.—Mahón.

Jerónimo Forteza

MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de los niños.—Premiado por el Consejo Superior de protección a la Infancia. (Madrid).

Consulta: 12 a 1, 3 a 4, 8 a 10, San Fernando, 38.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva



Agua imperial



L CALINA DIURETICA

Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

Impresiones en tinta comunicativa

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas. Tintas, etc.

Precios económicos

Rapidez en servir los encargos



Planchado Higiene

Para cuellos, puños y camisas
PRIMERA Y UNICA CASA EN BALEARES

Dirección y talleres: San Magín, 211.-Palma

SUCURSAL EN MAHÓN

Camisería de Juan Lucena.-Calle Nueva, 36

Precios por lavar y planchar

Un cuello	10 céntimos	Una camisa floja	20 céntimos
Un par de puños	10 "	Una camisa fuerte	30 "

Nota: Se recibe la ropa sucia en la sucursal hasta el martes por la noche y se entrega limpia y planchada el sábado de la misma semana.

Pruébese con un cuello nuestro PLANCHADO y lo adoptará para siempre.

AGUA DE SOLARES

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano Francesa en Zaragoza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedor de la Real Casa

y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón. 229. bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón:

Eduardo Cabre

Cardona y Orfila, 11

EL HOGAR Y LA MODA

El periódico más económico del mundo

Por 2 REALES AL MES da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 CUADERNOS AL MES POR 2 REALES

140 páginas de lectura semanal para la familia

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONES CORTADOS

y da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vigillas, cortes de rajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

¡Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

'El Basar' de Francisco Pons Carreras
HANNOVER, 11.-MAHÓN

quien en el acto le dará unas muestras gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

Don _____ que habit _____
en _____ provincia de _____
ca. _____ número _____ piso _____
deben recibir unas muestras gratuitas de EL HOGAR DE LA MODA y su Biblioteca,



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES GALLACH que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

La colección consta hoy de 103 «Manuales»: Véndese al contado y a plazos. Pueden adquirirse también los «Manuales» sueltos.

TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva

Agua Asdrubal

Especial para curar

Diabetes - Bazo-Higado- Riñones - Estómago

Pedidla en las principales farmacias.

CREMA "KAISER"

NO TIENE RIVAL
LA MEJOR PARA EL CALZADO

USADLA COMO YO

VENTA al por mayor.—Lorenzo Miquel, calle Arraialta.